



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

**PREMIOS DE CIENCIAS BÁSICAS
"Dr. Roberto Caldeyro Barcia"
CONVOCATORIA 2025**

PEDECIBA convoca a investigadores e investigadoras residentes en Uruguay a presentarse a los Premios de Ciencias Básicas "*Roberto Caldeyro-Barcia*", instituidos en memoria del Director Fundador del Programa.

Cada premio se concederá a un investigador e investigadora activos en base a su actividad científica, demostrando independencia y trabajo desarrollado a nivel nacional en nuestro programa. Al igual que en el último llamado, en esta oportunidad los premios serán paritarios, es decir, se otorgará uno a una investigadora y uno a un investigador por Área.

Requisitos de postulación:

- Ser investigador(a) activo(a)
- Que el lapso transcurrido entre la defensa de tesis de Doctorado y la fecha de cierre del presente llamado (30/09/2025) sea igual o inferior a 10 años*

No podrán presentarse investigadores que hayan obtenido el premio Roberto Caldeyro Barcia en una convocatoria anterior.

PEDECIBA patrocinará seis premios: dos en QUÍMICA, dos en FÍSICA y dos en MATEMÁTICA por un monto de \$50.000 cada uno.

Los tribunales por área serán constituidos en forma paritaria y será el mismo para ambos premios. No es obligatorio el otorgamiento del premio si el tribunal entiende que ninguno o ninguna de los presentados cumple las condiciones de excelencia. Los criterios de evaluación serán iguales para ambos premios.

Cierre: martes 30 de setiembre de 2025

**** En el caso de investigadoras que declaren maternidad este plazo se extenderá en dieciocho meses por cada hijo.***

PREMIOS DE CIENCIAS BÁSICAS
“Dr. Roberto Caldeyro Barcia”
INSTRUCTIVO 2025

Instructivo para la presentación de las candidaturas.

Las postulaciones se realizarán a través del formulario web disponible en la página web de PEDECIBA a estos efectos.

En dicho formulario se le solicitará adjuntar la siguiente documentación::

1. Carta de presentación del aspirante indicando a qué premio se presenta, y detallando el cumplimiento de las condiciones del llamado (vinculación de su trayectoria con el ámbito nacional). *(El nombre del archivo debe ser Apellido_Nombre_1)*
2. Descripción de la contribución a la ciencia realizada por el aspirante, en no más de dos carillas. *(El nombre del archivo debe ser Apellido_Nombre_2)*
3. Curriculum vitae del candidato en formato CVuy. *(El nombre del archivo debe ser Apellido_Nombre_3)*
4. Lista de publicaciones. *(El nombre del archivo debe ser Apellido_Nombre_4)*
5. Hasta 3 publicaciones seleccionadas. *(El nombre de los archivos debe ser Apellido_Nombre_5_1; Apellido_Nombre_5_2; Apellido_Nombre_5_3)*
6. Copia del Acta de Defensa de Tesis de Doctorado o Escolaridad *(El nombre del archivo debe ser Apellido_Nombre_6)*

El plazo para la recepción de postulaciones vence el **martes 30 de setiembre de 2025.**

Las consultas pueden dirigirse al mail llamados@pedeciba.edu.uy.